

su repercusión en el mercado de trabajo nacional. Esta constante preocupación sobre el impacto de flujos repentinos de retornados en condiciones de pobreza, significó para México que su política de inmigración estuviera íntimamente ligada a su experiencia de emigración, y ayuda a explicar por qué México fue un lugar de difícil, sino hostil a la inmigración en el siglo xx.

Por otro lado, México fue de los primeros países en aceptar refugiados políticos, y eventualmente obtuvo un lugar especial entre las naciones por su recepción a una oleada de exiliados políticos, comenzando con la llegada de miles de refugiados de la guerra civil española a finales de los años treinta, hasta el flujo masivo de refugiados sudamericanos y centroamericanos que escapaban de los regímenes militares de la Guerra Fría en América Latina en las décadas de los setenta y ochenta.

Dada la originalidad de muchos de sus hallazgos, este importante y bien escrito trabajo será una lectura esencial para todas aquellas personas interesadas en las cuestiones vitales de las políticas y prácticas de inmigración y emigración mexicanas en el siglo xx.

Herbert S. Klein
Stanford University

ANTOLÍN SÁNCHEZ CUERVO y FERNANDO HERMIDA DE BLAS (coords.), *Pensamiento exiliado español. El legado filosófico del 39 y su dimensión iberoamericana*, Madrid, Biblioteca Nueva, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2010, 322 pp. ISBN 9788499401638

El principal interés de este libro radica en la recuperación de uno de los legados más fecundos del pensamiento español contemporáneo, el de los filósofos del exilio de 1939. Un legado in-

justamente olvidado, no sólo durante la época franquista, sino también en etapas posteriores a la dictadura, hecho palpable en la escasa presencia de estos pensadores en la academia española. Los trabajos que lo componen, diez en total, de calidad excepcional todos ellos, nos acercan de forma muy lúcida a algunos de los autores más representativos de este pensamiento exiliado, así como a dos temáticas íntimamente relacionadas con ellos, como es el caso de *El Quijote* y del ensayo, su principal instrumento de expresión. Se podría decir que es un libro donde cada parte ofrece una nota diferente sobre el exilio y cuyo conjunto resulta armonioso. Así, el primer capítulo está dedicado a analizar la relación entre el filósofo mexicano Alfonso Reyes, huésped en la España anterior a la guerra civil y anfitrión durante el exilio español, y los republicanos españoles, una relación que se engendró en España entre 1914 y 1924 y culminó en México entre 1939 y 1959. La parte española es abordada por Evangelina Soltero y la mexicana por Fermín del Pino. Los autores no pretenden en este estudio abarcar todo lo que significó en la vida de Alfonso Reyes su relación con España, sino simplemente ofrecer algunos testimonios directos apoyándose en estudios previos. Su conclusión es que el contacto establecido entre Reyes y sus amigos españoles fue sumamente grato para ambos y de muy fecundos resultados.

El segundo capítulo, de Javier Muguerza, es un estudio sobre el legado filosófico de una de las figuras más señeras de nuestro exilio, José Gaos. El autor, después de ocuparse brevemente del alcance y significación de este periodo de la historia de España, se detiene en uno de los libros fundamentales de Gaos, *De la filosofía*, para profundizar a través de él en su pensamiento y en su concepción de la filosofía. La conclusión a que se llega es que Gaos nunca se asemejó a un filósofo analítico ni hizo por tanto metafilosofía ni parafilosofía, sino auténtica filosofía, pero no filosofía a secas sino filosofía en *intentio obliqua*; es decir, superponer al intento de los filósofos clásicos de

ver las cosas, el intento moderno de dar razón de la mirada misma del filósofo. En este sentido considera Muguerza que el intento gaosiano nos recuerda al del trascendentalismo kantiano pero yendo más allá de él, es decir, centrándose en el hombre con minúscula, o lo que es lo mismo, centrándose en el terreno de la existencia. De ahí su afirmación de que la filosofía no es otra cosa que una pieza autobiográfica. Como nos recuerda Muguerza, esto le valió a Gaos múltiples acusaciones, desde que su pensamiento no era más que una radicalización del perspectivismo orteguiano abocado a un individualismo cuasisolipsista hasta tacharlo de nihilista. Contra estas acusaciones, que se pueden resumir en la de escepticismo filosófico, Muguerza sale en defensa de Gaos por la vía de Fernando Salmerón, uno de sus discípulos más distinguidos, quien apuntó la pertinencia de ahondar en la “autocontradicción preformativa” de su maestro; es decir, en la contradicción que subyace en la afirmación gaosiana de la imposibilidad de enseñar filosofía frente a la formidable labor docente que desarrolló a lo largo de toda su vida. Siguiendo, pues, esta línea abierta por Salmerón, Muguerza señala que la riqueza del pensamiento de Gaos estriba precisamente en la perfecta armonía existente entre las dos caras de su pensamiento, es decir, el lado de la filosofía académica y profesional que se resume en su universalismo y el particularismo filosófico o circunstancialismo por otro. En este sentido, Muguerza califica al pensamiento de Gaos de “cosmopolitista” y de abierto a la exploración de nuevos territorios, planteamiento que enlazaría con los de su discípulo Luis Villoro y que desemboca en el interesante y candente debate sobre la particularidad o universalidad de la razón, a su vez implicado en la superación, por parte de la comunidad filosófica iberoamericana, de su tradicional exclusión. Como intenta transmitirnos Muguerza, el pensamiento gaosiano, al igual que el de su maestro Ortega, arrojan luz sobre esta problemática

tan actual. En definitiva, para Muguerza la filosofía puede tener muchas patrias, así como múltiples nacimientos y renacimientos, y de ello hemos adquirido conciencia –añade– gracias a la herencia de nuestro exilio en América. Este ha permitido que los filósofos de ambas orillas se reconocieran como miembros de una misma comunidad filosófica, de donde la importancia de la recuperación del exilio filosófico español y de difundir su obra entre nosotros.

El capítulo siguiente, de Mari Paz Balibrea, analiza la postura de Eduardo Nicol con respecto al hispanismo y al papel histórico, filosófico y ético de España en América Latina, al hilo de la idea de filosofía que este autor planteó en su exilio mexicano, a contrapelo, en cierta medida, a la de otros pensadores como José Gaos. La autora se centra principalmente en *El problema de la filosofía hispánica* y contrapone la postura nicoliana –a la que califica de europeísta y afín al imperialismo– con la de Walter Mignolo, quien, en la línea del pensamiento descolonial, aboga por una muy justificada y dura crítica hacia la modernidad por su condición excluyente. A pesar de ello, Balibrea concluye que el pensamiento de Nicol, no obstante construir un sistema filosófico que en América Latina resulta alienante para esas mismas comunidades autóctonas que podrían haber sido sus mejores interlocutores, ofrece aportaciones relevantes a la filosofía hispánica del siglo xx. De ahí que considere que su obra merece estudiarse mucho más de lo que ha sido hasta ahora.

Antolín Sánchez Cuervo ofrece un detallado estudio sobre algunas aportaciones de Joaquín Xirau durante su corto pero fecundo exilio y sobre la forma en que este autor lo vivió. Traza así diferencias y semejanzas respecto de otros exiliados. Para Sánchez Cuervo, el exilio de Xirau es equidistante de otras experiencias como la de Zambrano y la de Gaos, en el sentido de que para aquél el exilio se tradujo en una existencia lúcida y plena así como en un redescubrimiento de la proyección universalista de la

tradición humanista hispánica, misma que siempre había permanecido velada y que se hacía necesario rescatar frente a los itinerarios deshumanizadores de la modernidad europea, plasmados en su eclosión totalitaria y belicista contemporánea. Así pues, para Sánchez Cuervo, Xirau propone una nueva racionalidad emparentada con esta tradición humanista hispánica, interpretada bajo una lente organicista y fuertemente influenciada por el krausismo institucionista. Como concluye el autor, estos planteamientos de Xirau pueden inspirar respuestas a la globalización tecnológica anglosajona dominante en los tiempos actuales.

El trabajo de Carlos Nieto Blanco está dedicado a uno de los catalanes más internacionales, José Ferrater Mora. Después de ofrecernos un amplio itinerario biográfico sobre este autor, se detiene en un análisis sobre su legado filosófico, planteado desde una perspectiva temática y evolutiva. Señala, en primer lugar, su preocupación metafilosófica; en segundo, su interés por las cuestiones sociales, y en tercero, su interés por la ontología, el área en que Ferrater ha destacado mayormente. Lo que caracteriza el método y la actitud filosófica de este autor catalán, según Nieto, es el integracionismo como única forma de entender de modo cabal la complejidad de la realidad. Este método consiste principalmente en que, a pesar de su diversidad, los distintos tipos de realidades que pueblan el mundo tienen grandes afinidades. De acuerdo con esto nada es absolutamente X o Y sino más X o menos Y. Como bien se señala, este tipo de filosofía se esfuerza por tender puentes entre tradiciones, por suavizar tensiones y por ejercer la tolerancia. La última parte del trabajo de Nieto está dedicada a las contribuciones del filósofo catalán en torno al problema de Cataluña, España y Europa.

“Lecturas del Quijote en el exilio” es el título de la aportación de José Luis Mora en la que nos ofrece unas lúcidas reflexiones a través de las cuales se llega a comprender por qué y de qué forma se acercaron nuestros exiliados al Quijote. Antes de empezar

su recorrido por estas lecturas, Mora aclara cuál es el auténtico significado de la novela moderna. En este sentido, señala que este género inventado por Cervantes representa la forma literaria de afrontar la crisis que se asienta en el descubrimiento de que la realidad se substancia en el tiempo. De ahí que la novela sea el género más apropiado para aproximarse a la realidad de las cosas, pues lo que hace es narrarlas sin pretender acotar el ser del transcurrir. En segundo lugar, ofrece algunas pinceladas sobre la relación entre la novela y la filosofía, para explicar cuál fue el espíritu cervantino del que se alimentaron nuestros exiliados, marcado por la contraposición entre las interpretaciones de Ortega y de Unamuno. Todo ello le sirve al autor de marco para ofrecernos un interesante recorrido que se inicia en Américo Castro, prosigue con Eduardo Nicol, Adolfo Sánchez Vázquez, Ferrater Mora, José Gaos, María Zambrano y culmina en García Bacca. J. L. Mora concluye que todos estos autores se sintieron profundamente marcados por sus lecturas del personaje cervantino, hasta el punto de que sus posiciones filosóficas anteriores se vieron reforzadas en unos casos y, en otros, profundamente modificadas.

Ricardo Tejada realiza un espléndido ejercicio de comprensión del significado del ensayo, género a caballo entre la literatura y la filosofía, que constituye el principal instrumento de expresión de los pensadores del exilio. En primer lugar, nos muestra en qué sentido el ensayo se puede concebir como una ventana o como una lente del mundo. En segundo lugar, se pregunta por qué el ensayo del exilio republicano es uno de los géneros más cultivados dentro de la producción de este colectivo, lo que le lleva a preguntarse por el vínculo entre el ensayo y el exilio para terminar desglosando, en tercer lugar, los engranajes de los que está compuesta la máquina ensayística y el modo específico de funcionamiento de estas piezas en el ensayismo del exilio.

El trabajo de Reyes Mate gira en torno a la figura de Max Aub, cuya condición de exiliado y de judío da pie a un profundo

análisis introductorio sobre la relación entre el exilio y la diáspora, para centrarse después en el significado del exilio republicano. Hace entonces un detallado análisis de una de las obras más importantes de este escritor español, titulada *San Juan*, una obra teatral publicada en México en 1942 y que cuenta los avatares de un grupo de judíos desplazados en un barco al que nadie desea recibir hasta que acaban tragados por el mar. El valor de esta obra radica para Reyes Mate, en primer lugar, en que expone la tragedia de la República, pues la acción se sitúa en 1938 y en ese momento el destino de la República es el mismo que el del barco; y en segundo lugar, en que no pierde de vista el fenómeno del antisemitismo, presente en la República y al que los exiliados no prestaron ninguna atención. El valor de esta obra radica en definitiva, para Reyes Mate, en que no es algo habitual que un exiliado español dirija su mirada al destino judío, pues lo que más le preocupa es el fascismo.

La figura de José Bergamín es abordada por Julián Sauquillo a través del diálogo que estableció con otros autores a los que admiró. Para Sauquillo, aun lejos de suscribir las reflexiones de Bergamín sobre España, éstas se caracterizan por su condición dramática. De ahí que reivindique una tradición de pensadores que tejen una reflexión crítica sobre el problema español, tales como Mariano José de Larra, Benito Pérez Galdós, Joaquín Costa, Ramón María del Valle Inclán y Miguel de Unamuno. En este sentido, apunta que Bergamín sería un epígono muy lúcido de un balance doloroso sobre la imposibilidad de un proyecto común inteligente e ilustrado para nuestro país.

Por último Jesús Moreno Sanz nos descubre, por un lado, a una Zambrano muy desconocida para la mayoría, la que no sólo bebió de las fuentes de la tradición española y de los autores de la academia sino la que también se dejó llevar por la tentación de la *philosophia perennis* y recibió la influencia de otros autores como Massignon, René Guènon, Corbin, los hindúes Ananda

Coomaraswamy y Sri Aurobindo entre otros muchos. Por otro lado, a través de un desvelamiento de los símbolos que tanto utiliza Zambrano en sus obras –por ejemplo, el del árbol de la vida–, ofrece una lectura del exilio zambraniano en clave iniciática, como lugar de renacimiento del hombre a su lugar más propio.

En definitiva, en el presente libro se puede apreciar que los estudios sobre esta etapa tan fructífera del pensamiento español han ido ganando en profundidad en los últimos tiempos. Lo importante ahora sería que estos autores se integraran plenamente en la filosofía académica para que las generaciones más jóvenes pudiesen recuperar, a través de ellos, todos aquellos valores que quedaron aplastados por la dictadura. A buen seguro que libros como éste pueden contribuir a ello.

Marta Nogueroles Jové

Universidad Autónoma de Madrid

AGUSTÍN SÁNCHEZ ANDRÉS y JUAN CARLOS PEREIRA CASTAÑARES (coords.), *España y México. Doscientos años de relaciones, 1810-2010*, Morelia, Madrid, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, 2010, 622 pp. ISBN

El tema de las relaciones entre España y México ha suscitado en las últimas tres décadas un creciente interés entre un grupo cada vez más numeroso de historiadores, sobre todo, aunque no exclusivamente, de ambos países. En la última década, las perspectivas de análisis desde las que los especialistas se han acercado al tema han experimentado una notable mutación, análoga a la que impactó, hace ya algunos lustros, a la propia historia de las relaciones internacionales: de una visión fuertemente orientada a los temas políticos y diplomáticos se ha pasado a un enfoque mucho más amplio que comprende aspectos sociales, económicos, de-